

El rostro universitario de la afectividad: una perspectiva desde los varones

Carlos Arturo Olarte Ramos*

Benno de Keijzer Fokker**

(Recibido: junio de 2016, Aceptado: julio de 2016)

RESUMEN

La producción académica en el campo de las masculinidades ha generado diversas reflexiones acerca de la identidad de género de los varones y su comportamiento relacional. Se ha cuestionado el rol que desempeñan en una sociedad con principios y normas, según las cuales se les exige proyectar una imagen de autoridad frente a la familia, a las mujeres y a otros hombres.

Sin embargo, en un momento histórico donde la vivencia de la masculinidad se ha ampliado y se promueve el reconocimiento y la igualdad entre los géneros, el hombre pudiera estar en conflicto para determinar su identidad debido al debilitamiento del modelo hegemónico de la masculinidad frente a la emergencia de estructuras más afectivas.

El presente artículo es producto de una reflexión acerca del comportamiento afectivo de los varones en el espacio académico universitario y la relación con las prescripciones sociales para el género masculino.

PALABRAS CLAVE: prescripciones sociales, estereotipos de género, afectividad, masculinidad y varones universitarios.

ABSTRACT

Academic production in the field of masculinities, has generated several reflections on the gender identity of men and their relational behavior. Has questioned the role they play in a society with heteronormative principles, which are required to project an image of authority over the family, women and other men.

However, in a historical moment where the experience of masculinity has been expanded and the recognition and gender equality is promoted, the man would conflict to determine their identity due to the weakening of the

hegemonic model of masculinity against the emergence of more affective structures.

This article is the product of a reflection on affective behavior of men in the university academic space and the relationship with the social prescriptions for the male gender.

WORDS KEY: social prescriptions, gender stereotypes, affectivity, masculinity, university men.

INTRODUCCIÓN

La dinámica social en Occidente se rige por principios heteronormativos que establecen el deber ser de hombres y mujeres en su dinámica relacional: a ellos se les exige fuerza, producción y protección, mientras que a ellas, docilidad y afectividad. Esta antítesis ha sido objeto de análisis en los estudios con perspectiva de género, que buscan abonar a la equidad e igualdad entre las personas.

En el caso de los varones, a partir de la década de los 70 del siglo XX surgieron las primeras investigaciones sobre las masculinidades o el género de los hombres, para atender los huecos teóricos sobre este colectivo; su identidad y comportamiento se construyen entre normativas hegemónicas y modelos emergentes de la masculinidad, colocando al varón en una paradoja:

¹ Licenciado en Comunicación y en Psicología por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT); Maestro en Psicología y Desarrollo Comunitario por la Universidad Veracruzana (UV). Es profesor-investigador en la Licenciatura en Comunicación de la UJAT y estudiante del Doctorado en Psicología en la UV. Correo electrónico: olarte4@hotmail.com. Domicilio postal: Prolongación Paseo de la Sierra 710, colonia Primero de Mayo, Villahermosa, Tabasco; cel: 9932524532.

² Médico cirujano por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Maestro en Antropología Social por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Doctor en Salud Mental Comunitaria por la UV. Es profesor-investigador en el Instituto de Salud Pública de la UV. Correo electrónico: bennodek@hotmail.com

decidir si reproduce privilegios otorgados por la sociedad patriarcal o transformar su comportamiento en pro de una convivencia equilibrada con la feminidad.

El rostro universitario de la afectividad: una perspectiva desde los varones

Como está obligado a demostrar masculinidad a sí mismo y hacia los demás, es probable que al cumplir tal exigencia desencadene una serie de problemáticas que limiten su desarrollo individual y social. Bonino (2000) ha explorado el malestar de los varones frente a las prescripciones sociales para el género masculino: autoritarismo, homofobia, promiscuidad, adicción a sustancias psicoactivas, aislamiento, baja autoestima, ideación suicida, son algunos comportamientos y actitudes con el que rechazan la expectativa social para demostrar su masculinidad.

El universitario varón de una escuela pública no es ajeno a este planteamiento, sobre todo si la comunidad estudiantil está integrada por personas de todos los estratos sociales, en muchos de los cuales se identifica el rol hegemónico de la masculinidad.

Este artículo se desprende de una investigación cualitativa sobre la masculinidad y afectividad en una universidad pública de Tabasco; tiene el objetivo de reflexionar sobre el comportamiento y la afectividad de los estudiantes varones en el espacio académico, relacionándolo con las prescripciones sociales para el género masculino.

PRESCRIPCIONES SOCIALES

Los diversos procesos por los que atravesará el ser humano en su formación como individuo, estarán enmarcados por el “deber ser” más que por el “querer ser”, lo que conlleva a una obligación implícita de pensamiento y comportamiento que no debe atravesar, por lo menos en Occidente, el límite de la heteronormatividad. Tal situación configura un estado opresor, muchas veces invisible, que utiliza su hegemonía para definir comportamientos sociales.

Ser hombre o ser mujer es resultado de un proceso psicológico, social y cultural a partir del cual se asigna un significado a lo masculino o a lo femenino... estos significados están conformados por reglas, obligaciones, características,

comportamientos, prohibiciones, expectativas y valores que son transmitidos y reforzados en las personas como parte de su proceso de identidad para aprender a ser hombres y mujeres (Rocha y Díaz, 2012: 18).

De acuerdo a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH, 2015), la heteronormatividad se refiere al sesgo cultural a favor de las relaciones heterosexuales, conforme al cual dichas relaciones son consideradas “normales, naturales e ideales” y son preferidas sobre relaciones del mismo sexo o del mismo género; se compone de reglas jurídicas, sociales y culturales que obligan a las personas a actuar conforme a patrones heterosexuales dominantes e imperantes.

Desde el nacimiento, incluso desde la gestación, a las personas se les asignan expectativas que deben cumplir durante su desarrollo humano, a fin de satisfacer la demanda social estipulada para los roles sexuales y genéricos.

Toda prescripción es la imposición de la opción de una conciencia a otra. De ahí el sentido alienante de las prescripciones que transforman a la conciencia receptora en lo que hemos denominado como conciencia que “aloja” la conciencia opresora. Por esto, el comportamiento de los oprimidos es un comportamiento prescrito. Se conforma con base en pautas ajenas a ellos, las pautas de los opresores (Freire, 1985: 28).

El Estado, la Iglesia y la escuela son instituciones que perpetúan o reafirman el principio de diferenciación sexual que se reproduce desde el nicho familiar; Castillo (2011) considera que aquellas que poseen estructuras rígidas y autoritarias buscan modelar a las personas en contra de su voluntad, violentando la diversidad y limitando las potencialidades humanas. En ese contexto, los varones se convierten irónicamente en símbolos de la subordinación: buscan imponer su fuerza para mostrarse como masculinos, opresores de la feminidad, pero al mismo tiempo son oprimidos por la conciencia del “deber ser”.

Por su parte, Montesinos (2007) manifiesta que los roles asignados a hombres y mujeres deberán expresarse a través de la conducta ante los demás, sea de su propio género o del otro, para responder al orden aceptado

culturalmente; refiere a Freud, Parsons y Foucault para explicar las prescripciones sociales. De Freud rescata el peso de la cultura sobre la personalidad, en el sentido de que cuando se acepta un orden social, existen presiones sobre el individuo para que cumpla con el rol que se le ha asignado culturalmente; de Pearson señala que la cultura se aprende, se comparte y se transmite, por lo que en el proceso de socialización, el sujeto aprende el rol que se le ha asignado y se le compromete con su medio social, de forma coercitiva, hacer perdurar el orden establecido; y de Foucault retoma el poder existente en las relaciones sociales, sobre todo en las de género, con un patrón patriarcal que reconoce el predominio del hombre sobre la mujer.

De ello deriva la desigualdad armoniosa (Elias, 1994, mencionado por Montesinos, 2007), donde la parte subordinada está conforme con el rol asignado culturalmente, permitiendo a la parte dominante un ambiente familiar armonioso, a partir de cual la mujer espera del hombre

la protección y la proveeduría. Sin embargo, la transformación de la sociedad ha debilitado la cuadratura de la normativa para los géneros porque cada vez hay más mujeres en espacios que anteriormente eran exclusivos para los varones, y éstos se acercan más al cuidado de los hijos, actividad destinada por tradición a ellas.

Lo anterior promueve que la percepción de una persona hacia otro u otra debe basarse en lo que cada quien decida libremente para sí, y no estar supeditada al comportamiento comunicativo ni al rol que por mandato se desempeña en la sociedad; de lo contrario, surgirá el conflicto individual, grupal o colectivo.

Desde la perspectiva psicológica, las prescripciones sociales determinan los estereotipos de género. De acuerdo a Barberá (2009), los estereotipos son la representación que cada cual se plantea de cómo los demás piensan que debe comportarse; se ofrecen como modelos comportamentales, suscitadores de acuerdo o desacuerdo, que marcan la conducta a seguir.

CUADRO 1
Estereotipos de género

ESTEREOTIPO	RASGOS	ROLES	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	DESTREZAS COGNITIVAS
1. Masculino	Activo Decidido Competitivo Superioridad Independiente Persistente Seguro de sí Fortaleza psíquica	Control económico Cabeza de familia Proveedor financiero Líder Iniciativa sexual Gusto por deportes	Atlético Moreno Espalda ancha Corpulento Muscular Fuerza física Vigor físico Duro Alto	Analítico Exacto Pensamiento abstracto Destreza numérica Capacidad para resolver problemas Razón matemático
2. Femenino	Dedicación a otros Emotivo Amabilidad Consciente de los sentimientos de otros Comprensivo Cálido Educado	Cocina habitualmente Hace compras para la casa Se ocupa de la ropa Se interesa por la moda Fuente de soporte emocional Se ocupa de los niños Atiende la casa	Belleza Elegante Vistosa Graciosa Pequeña Bonita Sexy Voz suave	Artístico Creativo Expresivo Imaginativo Intuitivo Perceptivo Tacto Destreza verbal

Fuente: Barberá (2009), p. 63.

En el caso de los varones, las prescripciones sociales están vinculadas a la fortaleza, que a su vez, connota

poder, y por lo tanto, posibilidad de riesgo y violencia, formando así un modelo hegemónico del que deben

velar para preservar las facultades que históricamente han tenido. Para Castillo (2011), el varón en una familia con tradición patriarcal, debe estudiar o trabajar y ser los encargados de las tareas manuales vinculadas con los arreglos de la casa. Boscán (2008) afirma que el género masculino implica ser activo, jefe de hogar, proveedor, responsable, autónomo, no rebajarse ante nada ni ante

nadie, fortaleza, no tener miedo, no expresar emociones, ser de la calle y del trabajo; en el plano sexual, ser heterosexual.

La industria cultural ha masificado la figura del varón como una extensión del mandato social, configurándose diversas formas de ser masculino en una sociedad patriarcal.

CUADRO 2.
Estereotipos masculinos[Insertar Cuadro 2, aprox. aquí]

FIGURA	CARACTERÍSTICAS
1. El playboy	Hombre sofisticado y muy sutil en la seducción a las mujeres. Disfruta captando la atención del sexo femenino y a cada una de las mujeres a las que conoce. La relación con ellas es básicamente sexual; cada mujer es una nueva conquista.
2. El tradicionalista	Cree que las mujeres poseen un rol limitado dentro de la sociedad y que deben mantenerlo. Los hombres deben actuar como hombres, y las mujeres como mujeres. No debe existir ningún tipo de confusión entre los roles genéricos y sexuales.
3. El indefenso	Considera que las mujeres lo ven como un hijo y eso le encanta. Constantemente olvida asunto de importancia, aunque sabe con certeza que siempre habrá alguien que se ocupe de él.
4. El hombre feminista	Está de acuerdo con los ideales que persigue la lucha feminista, demuestra un verdadero interés y preocupación por el tema.
5. El musculoso	Durante toda su vida ha sido un gran atleta. Posee un cuerpo musculoso, bien desarrollado y proporcionado, y está orgulloso de él. Cree que los hombres deberían practicar ejercicio diariamente, con el fin de mantenerse en forma; sin embargo, resta importancia al ejercicio físico femenino.
6. El dandy	Se ve a sí mismo como una persona capaz de ofrecer años de experiencia a la gente más joven. Se siente deseoso de proporcionar consejos a quien los precise. Siempre se comporta de forma paternalista.

Fuente: Pearson, Turner y Tood-Mancillas (1993), p. 31.

Estos estereotipos se proyectan a diario en los productos comunicativos, impulsando la reproducción de comportamientos considerados adecuados entre el colectivo masculino; se observa que el nombrado por Pearson, Turner y Tood-Mancillas (1993) como hombre feminista, podría considerarse disidente a la características de sociedades patriarcales porque responde más a un modelo que comulga con la paridad entre los géneros.

Parotti (2001) considera que cuando los hombres se quedan lejos de alcanzar éxito, poder, autodominio y fuerza, se vuelven prisioneros de una masculinidad obsesiva y compulsiva que rompe con su equilibrio emocional, provocando autodestrucción y comportamiento agresivo contra aquellos que les represente una amenaza para su masculinidad.

Los hombres tienen miedo a no poder darle de comer a sus hijos, a quedarse sin trabajo, a no poder cumplir con sus compromisos, a quedar discapacitado, a la muerte, al dolor, a la propia debilidad, a la intimidad, a la cercanía emocional con otros hombres (que incluye a hijos, padres, hermanos y amigos), a la impotencia, a ser golpeado por otro hombre, a tener miedo (Sinay, 2001: 85-86).

Ese miedo los obliga a mostrar una postura rígida, a fin de evitar ser superados, en primera instancia, por una mujer, y en segunda, por un hombre, que los expondrían como un blanco de señalamientos.

MANIFESTACIONES AFECTIVAS

La naturaleza social del ser humano le impulsa a establecer relaciones con quienes le rodean para res-

ponder a su necesidad de comunicación, a partir del cual desarrolla capacidades que requieren de la socialización, tales como el lenguaje y la afectividad.

En el caso de la segunda capacidad, concepto clave en este artículo, es entendida como el conjunto de acciones que implica el vínculo hacia sí mismo y hacia otra persona a través de las emociones, afectos y estados anímicos, que validan su carácter de ser social y posibilita el conocimiento de su ambiente.

De acuerdo con León y Montenegro (1998), es el conjunto de estados y expresiones anímicas a través de los cuales el individuo se implica en una relación consigo mismo y con su ambiente. Wallon (1987) establece que es una necesidad moldeada durante el proceso de socialización, en el que se determinan pautas y normas que conforman los modos de expresar el contacto de los sujetos con las demás personas; explica que la emoción permite a un ser humano, en su primer año de vida, construir una simbiosis afectiva con el entorno. Esto significa que por afectividad se entiende al vínculo entre sujetos que relaciona experiencias significativas en la conformación de redes sociales.

Rocha y Díaz (2012) consideran que la sociedad se esmera, a través de diferentes formas, por transmitir los aspectos que más valoran en torno a un hombre o a una mujer; la formación familiar, la normativa de las instituciones, el mensaje que se transmite en los medios de comunicación, el tipo de relación interpersonal que establezcan con hombres y/o mujeres, determinarán la manifestaciones afectivas.

Cuando una persona establece su identidad como hombre o como mujer, incorpora en su sentido personal una serie de creencias que involucran las conductas apropiadas para cada sexo, características de personalidad, habilidades cognoscitivas, físicas y apariencia física, forma de hablar, movimiento corporal, conducta sexual, etc., aspectos que en conjunto responden al mundo de lo masculino o lo femenino (Rocha y Díaz, 2012: 52).

En una sociedad que dota al hombre de superioridad, se ejerce presión sobre los varones para mantener posturas heteronormativas, homofóbicas y falocéntricas, lo que implica supresión afectiva para evitar el cuestionamiento sobre su hombría. Para Boscán (2008), el que los hombres reconozcan su parte afectiva les representa

un modelo opuesto al patriarcal, acusándoles de carecer fortaleza para contrarrestar la fuerza de las mujeres en un eminente peligro de castración del poder masculino.

Se tiende así a reproducir el machismo como modelo comportamental afectivo de los varones, entendiéndose como un culto a la virilidad con características de agresividad e intransigencia entre hombres, además de arrogancia y agresión sexual hacia las mujeres (Barrios, 2008); asimismo se define como la naturalización de la superioridad del varón en relación con la mujer o con otro varón (Castillo, 2011); las acciones violentas, vinculadas al poder, emergen en una relación dominante-subordinado y el sexismo se impone como evidencia de superioridad.

Se da por hecho que el ser sensible, afectivo y empático son amenazas para la figura de poder que simbólicamente representan. Socialmente se mantiene la concepción reduccionista de la afectividad, no sólo por el significado que se le atribuye sino por las condicionantes para su expresión: debe ser en el plano personal y abiertamente entre sujetos de géneros distintos.

Hombres y mujeres son educados con un molde emocional diferente que provoca el distanciamiento afectivo. Debido a largos y trágicos malos entendidos culturales e ideológicos, la mayoría de las emociones humanas terminaron por ser considerados como atributos femeninos, a excepción del enojo, que es propio de los varones. A pesar de que el hombre siente dolor, congoja, ternura, pena, tristeza, angustia, cansancio, vergüenza, incertidumbre, necesidad, descontento, inseguridad, las terminan expresando con enojo. Por ello los varones tienen un déficit expresivo que intoxica el interior masculino, asociándosele incluso con infartos, úlceras y accidentes (Sinay, 2001).

A la mujer se le estereotipa como afectiva, y al hombre, racional, restándole a la mujer la racionalidad, y al hombre, la afectividad. Estas etiquetas se han reproducido en todas las generaciones, de tal forma que quien se sale de los parámetros, es señalado como inadaptado.

Las personas que se desvían de la conducta normativa enfrentan una enorme desaprobación: en el caso de los hombres cuando, en términos de sus características y su rol, son más afiliativos, suelen ser considerados menos competentes y orientados al logro, en tanto que

en el caso de las mujeres que son más competitivas y orientadas al logro tienden a ser más descalificadas o desaprobadas socialmente (Rocha y Díaz, 2012: 179).

Desde ese planteamiento, el hombre es víctima de una castración afectiva (Riso, 2007), puesto que se le prohíbe expresar abiertamente su lado emocional, obligándolo a ser un sujeto controlador con el que obtenga reconocimiento social; asimismo se moldea a un sujeto inestable porque no disfruta de ese lado sensible, debilitando el esquema biopsicosocial espiritual que debe mantener en equilibrio.

Por ello se exige a los varones expresiones afectivas hacia las mujeres, sea en escenarios abiertos o cerrados, prohibiéndoseles aquellas destinadas a otro varón; sin embargo, hay varones que desafían tal normativa al mostrarse endebles ante una situación complicada, proyectar sensibilidad en cuestiones artísticas, o bien, evidenciar relaciones amorosas con personas de su mismo género.

Desde el punto de vista terapéutico, es más fácil lograr que un varón exprese sus emociones a una mujer que a un hombre. Expresar amor a otro varón es, definiti-

vamente, una terrible amenaza para el ego masculino (...) la razón más común del freno emocional intermasculino es el miedo a la burla y a la crítica de otros hombres, es decir, a perder estatus. Los hombres son muy severos con aquellos varones que expresan afecto de una manera demasiado efusiva (Riso, 2007: 27).

En la dinámica de una sociedad patriarcal, los varones utilizan generalmente formas comunicativas que no comprometen su imagen masculina. Se parte de la idea de que la expresión afectiva de los hombres está limitada por las prescripciones sociales, lo que provoca, por un lado, la permanencia de un modelo hegemónico entre quienes reproducen tales mandatos, y por otro, la experimentación de malestar social entre los hombres que se sienten obligados a cumplir con las expectativas marcadas para el género masculino.

Las muestras de cariño, respeto, admiración, amor, apoyo, entre otros, implican afectividad, lo mismo que los celos, reclamos, enfado, golpes físicos e insultos. Cualquiera que sea el caso, estas formas afectivas tienen una configuración social que simbolizan aceptación para algunos y rechazo para otros.

CUADRO 3.

Signos no verbales de las emociones básicas

EMOCIÓN	MANIFESTACIONES NO VERBALES
1. Sorpresa	a) Las cejas se levantan, ya que se trata de una derivación de la atención. b) Aparecen arrugas horizontales en toda la frente. c) Los ojos se abren. d) El grado de la apertura de los ojos y boca se corresponde con la graduación de la sorpresa.
2. Miedo	a) Se contrae el entrecejo. Las arrugas aparecen en el centro de la frente. b) Los ojos se abren desmesuradamente. c) La boca se abre con los labios tensos y contraídos
3. Disgusto	a) Se levantan los labios superior e inferior. b) La nariz se arruga. c) Las mejillas se elevan. d) Se cierran los párpados. e) Las cejas bajan.

<p>4. Cólera</p>	<p>a) La circulación sanguínea y la respiración se aceleran. El rostro se pone pálido o rojo.</p> <p>b) Las ventanas de la nariz se dilatan y tiemblan.</p> <p>c) La boca permanece cerrada, los labios apretados. La boca puede adoptar una forma rectangular.</p> <p>d) Aparecen líneas verticales entre las cejas.</p> <p>e) La mirada es muy dura. Las pupilas están dilatadas o contraídas.</p> <p>f) El cuerpo se mantiene erguido y se pueden enseñar los dientes.</p>
<p>5. Felicidad</p>	<p>a) Las comisuras de los labios se dirigen hacia atrás.</p> <p>b) Todo se ensancha.</p> <p>c) Aparecen arrugas debajo del párpado inferior.</p> <p>d) Existe brillo en los ojos.</p>
<p>6. Tristeza</p>	<p>a) Las comisuras de los labios se dirigen hacia abajo.</p> <p>b) Los labios tiemblan.</p>

Fuente: García (2000), pp. 191-192.

Los varones utilizan con mayor frecuencia el lenguaje oral para entablar comunicación con sus semejantes, sobre todo con las mujeres; entre ellos es común el uso de los lenguajes oral y kinestésico; en cuanto a percepción de los estímulos ambientales, son más visuales.

Una de las expresiones faciales que más se ha investigado es la sonrisa, medio por el cual se entabla y se prolonga el contacto interpersonal. La sonrisa entre varones tiene diversos significados: cuando la relación es grupal en un contexto social (por ejemplo, en la jornada laboral o el festejo de un triunfo), sonríen con frecuencia porque implica una motivación social; cuando es una relación interpersonal en un escenario privado (una entrevista de trabajo o la atención a clientes), la sonrisa es discreta porque representa un canal formal de contacto personal; si se trata del contacto interpersonal con una mujer en un escenario social (durante una fiesta, por ejemplo), la sonrisa es frecuente y controlada, porque representa una coquetería; sin embargo, se sienten menos masculinos cuando sonríen a un bebé (Pearson, Turner y Tood-Mancillas, 1993).

Lorente (2009) considera que a pesar de la transformación social, la hegemonía persiste en el imaginario masculino. Los hombres se presentan como sujetos nuevos, educados para la equidad, pero con prácticas

que se traducen a las acciones de siempre en tiempos de igualdad.

VARONES UNIVERSITARIOS

A partir de la última década del siglo XX, la producción académica sobre los varones y las masculinidades aumentó. Resulta interesante analizar la afectividad de los hombres en una sociedad que les exige ser fuertes, el comportamiento frente a las mujeres y a otros varones, y los motivos por el que muchos optan por tener una actitud impositiva para ganar la admiración de los demás; sin embargo, pocas han tenido como sujetos de análisis a los universitarios varones.

Al respecto, Vázquez y Castro (2009) exploraron la relación entre hegemonía, violencia y consumo de alcohol con un grupo de estudiantes de la Universidad Autónoma de Chapingo; identificaron que entre ellos se gestan dos discursos opuestos sobre la masculinidad: por un lado, el relacionado con la violencia y el consumo de alcohol como medios para hacerse hombre, y por otro, la necesidad de asumir responsabilidades adultas cuando terminan los años universitarios. En ese contexto la afectividad masculina se proyecta con acciones violentas por parte de hombres de mayor edad en contra de los más jóvenes, así como actitudes homofóbicas

frente a varones “afeminados”; con la ingesta de alcohol fortalecen lazos entre varones, demuestran hombría y evaden sentimientos.

A su vez, Guevara (2006) consideró la escuela y la familia como escenarios de construcción de la masculinidad en estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Afirma que los jóvenes que viven en familias menos jerárquicas, donde el padre participa en tareas domésticas y existe poca vinculación con valores religiosos, muestran una postura más crítica a los modelos tradicionales de masculinidad, permitiéndose establecer relaciones más paritarias con las mujeres, lo que significa mayor proximidad de los varones a manifestaciones afectivas de afiliación, como cariño, empatía y amor; a su vez, las escuelas o áreas profesionales con sistemas educativos más autoritarios y con mayores marcadores de género, promueven modelos de masculinidad menos equitativos, que implica supresión emocional y muestras afectivas relacionadas con la agresión y la ira.

En el caso de los estudiantes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), específicamente en un grupo de alumnos de la Licenciatura en Comunicación, Olarte (2011) identificó la predominancia de comportamientos catalogados como femeninos (comprensivos, cariñosos, sensibles) sobre los considerados masculinos (seguridad, riesgo, protección); sin embargo, tienden a ser machistas en las relaciones interpersonales a través de la expresión verbal, el contacto físico, las situaciones de riesgo y la marcación de territorios. Los estudiantes participantes vincularon la palabra hombre con el poder, debido a que socialmente se espera que ellos resuelvan los conflictos y protejan a la contraparte femenina; “miden” la hombría a partir de las experiencias sexuales, el número de mujeres con quienes las han realizado, la capacidad de procreación, el ingreso económico y el enfrentamiento de situaciones de riesgo.

La exploración realizada permitió identificar los siguientes comportamientos: 1) ruptura de los límites de respeto en una relación interpersonal, reflejada en gritos, empujones, obscenidades orales y corporales; 2) imposición de ideas y autoritarismo en la toma de decisiones; 3) situaciones de riesgo en el escenario académico, al desafiar la política de inasistencia por no entrar a clases, mantener contacto físico con carga sexual (besos, cari-

cias y abrazos) sin importar la restricción que existe en ese sentido al ser un territorio académico; y 4) desafío a las autoridades universitarias (directivos y docentes) al emitir mensajes grotescos por una reprobación o baja calificación.

En cuanto a comportamientos afectivos, Olarte (2015) exploró los vínculos que establecen, por un lado, estudiantes de artes, y por otro, los de ingenierías, identificando que los estudiantes varones rechazan la idea de ser inmunes al dolor, pero evitan llorar frente a los demás porque tal acción implica una debilidad. En las relaciones interpersonales se presentan diversos comportamientos propios para el género masculino, con el que buscan fortalecer la imagen de hombre y afianzarla entre los otros varones.

La interacción que se establece entre ellos refleja violencia simbólica porque en su juego existe agresión verbal, psicológica y física, que no la denuncian porque forman parte del juego masculino, además, como hombres deben aguantarlas para no ser objeto de burlas de sus pares varones. Proyectan también discriminación a comportamientos distintos a la heterosexualidad, a través de ridiculizaciones a la figura del hombre homosexual y al hombre heterosexual que se vincula con ese colectivo. Además transgreden el espacio privado de cada sujeto porque hay contacto físico en zonas corpóreas que socialmente no deberían ser tocadas por un varón, tales como glúteos, cara y espalda.

Se identificó que los participantes que estudian ingenierías tienen mayor cercanía al modelo hegemónico de la masculinidad, no así con los participantes de carreras relacionadas con las artes porque existe mayor reconocimiento de la afectividad como derecho humano; por ello es que los primeros registran mayor manifestación de ira, y los segundo, afecto. Tal diferenciación supone que actividades que requieren fuerza física, lógica matemática e inteligencia espacial están masculinizadas, en contraste de las relacionadas con la estética y la sensibilidad.

Otra diferencia es que existe mayor expresión afectiva cuando los participantes tienen relación de amistad y compañerismo que el ser sólo conocidos; además, muestran alegría y afecto con mayor frecuencia ante las mujeres que frente a los varones, sobre todo si están en espacios abiertos. Asimismo el comportamiento de

los participantes de mayor edad refleja con frecuencia ideas hegemónicas, en contraposición al de los sujetos más jóvenes, quienes representan a la masculinidad y la femineidad en equidad genérica.

CONCLUSIONES

Las prescripciones sociales del género condicionan el comportamiento afectivo de hombres y mujeres al validar algunas expresiones como propias para la masculinidad y otras para la femineidad. La Universidad como espacio de socialización favorece las relaciones interpersonales; se da por sentado que al estar en espacio académico, los alumnos deben mostrar comportamientos que mantengan la imagen positiva de la institución y de la comunidad universitaria.

El código de comportamiento masculino en el espacio académico refleja formas estructurales de violencia, caracterizadas por una relación desigual entre los sujetos, que directa o indirectamente provocan daño físico o psicológico; hay varones que con golpes, empujones, obscenidades, ridiculizaciones y tocamientos de glúteos y zona genital, imponen dominio para subordinar a los demás pero simbolizan prácticas homoeróticas que sexualizan el cuerpo y el espacio. Asimismo, cuando un hombre sobrepasa el espacio íntimo del otro y no existe reacción agresiva del sujeto considerado invadido, simboliza la dominación del primero respecto al segundo con dos significados: uno heteronormativo, que es la jerarquía del macho alfa a partir de acciones transgresoras; y otro homonormativo, que es la cosificación del cuerpo masculino por medio del contacto corpóreo que invade la intimidad y disimula sentimientos no aceptados entre varones.

Sea cual sea la dinámica del estudiante varón, ellos se muestran como tales por naturaleza propia del género, y aunque en muchas ocasiones digan que no les interesa lo que los demás opinen sobre su masculinidad, se sienten presionados tanto por los modelos tradicionales como los emergentes de la masculinidad para cumplir con la expectativa establecida para el hombre. Finalmente debe aprender a coexistir con las diversas formas de manifestar la masculinidad.

Por ello se hace necesario realizar una intervención comunitaria entre estudiantes universitarios, para identificar a tiempo las necesidades presentes en los

hombres jóvenes y encauzarlas de manera proactiva. Se debe partir del seguimiento a las manifestaciones de la masculinidad hegemónica en el ambiente universitario y de las mismas necesidades que el estudiante varón dé a conocer en las relaciones interpersonales que establezca dentro y fuera de la comunidad académica.

En la medida en que los hombres universitarios toleren los diversos rostros de la masculinidad y experimenten sus emociones, se respetará la dignidad humana y se contribuirá a una sociedad universitaria más sana y participativa.

SEMBLANZA DE LOS AUTORES

Carlos Arturo Olarte Ramos. Licenciado en Comunicación y en Psicología por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT); Maestro en Psicología y Desarrollo Comunitario por la Universidad Veracruzana (UV). Es profesor-investigador en la Licenciatura en Comunicación de la UJAT y estudiante del Doctorado en Psicología en la UV. Correo electrónico: olarte4@hotmail.com. Domicilio postal: Prolongación Paseo de la Sierra 710, colonia Primero de Mayo, Villahermosa, Tabasco; cel: 9932524532.

Benno de Keijzer Fokker. Médico cirujano por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Maestro en Antropología Social por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Doctor en Salud Mental Comunitaria por la UV. Es profesor-investigador en el Instituto de Salud Pública de la UV. Correo electrónico: bennodek@hotmail.com

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barberá, E. (2009). "Perspectiva socio-cognitiva: estereotipos y esquemas de género". En: Barberá, E. y Benlloch, I. (coordinadoras). *Psicología y género*. Prentice Hall. España. Pp. 55-80.
- Barrios, D. (2008). *Resignificar lo masculino. Guía de supervivencia para varones del siglo XXI*. Vila Editores. México.
- Bonino, L. (2000). "Varones, género y salud mental, deconstruyendo la 'normalidad' masculina". En: Segarra, M. y Carabí, A. (Editores), *Nuevas Masculinidades*. Icaria. Barcelona. Pp. 41-64.
- Boscán, A. (2008). "Las nuevas masculinidades positivas". *Utopía y Praxis Latinoamericana*, abril-junio, vol. 13, núm. 41, Maracaibo, pp. 93-106.
- Castillo, F. (2011). *La construcción de la identidad masculina*. Lumen-Humanitas. Buenos Aires.

- Comisión Interamericana de los Derechos Humanos. (CIDH). (2015). *Violencia contra personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex en América*. OEA.
- Freire, P. (1985). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores. México. Disponible en: <http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>
- García, J. (2000). *Comunicación no verbal, periodismo y medios audiovisuales*. Editorial Universitas. Madrid.
- Guevara, E. (2006). "Construcción de la masculinidad en la escuela y la familia en jóvenes universitarios". *Psicología para América Latina*, noviembre, núm. 8, México. Disponible en: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S1870-350X2006000400015&script=sci_arttext
- González, J. (1990). "Los afectos". En: González, J. y cols. (Comité editorial). *Los afectos, su expresión masculina*. Instituto de Investigación en Psicología Clínica y Social, A. C. México. Pp. 21-28.
- León, A. y Montenegro, M. (1998). "Return of emotion in psychosocial community research". *Journal of Community Psychology*, mayo, vol. 26, núm. 3, Caracas, pp. 219-227.
- Lorente, M. (2009). *Los nuevos hombres nuevos. Los modos de siempre en tiempos de igualdad*. Ediciones Destino. Barcelona.
- Montesinos, Rafael. (2007). "Cambio cultural, prácticas sociales y nuevas expresiones de la masculinidad". En: Montesinos, R. (coordinador). *Perfiles de la masculinidad*. Plaza y Valdés Editores. México. Pp. 17-45.
- Olarte, C. (2011). *Masculinidad hegemónica: emociones y comportamientos del género*. (Tesis de licenciatura inédita). Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, Tabasco.
- Olarte, C. (2015). Significados de la afectividad masculina: una visión desde la comunicación y la psicología. Ponencia presentada en el VII Congreso de Psicología Social, México. Disponible en: <http://www.psicosocial.org.mx/somepso/memorias.pdf>
- Parotti, C. (2001). "A propósito de la masculinidad". *Theológica Xaveriana*, núm. 140, Bogotá, pp. 597-608.
- Pearson, J., Turner, L. y Tood-Mancillas, W. (1993). *Comunicación y género*. Paidós. Barcelona.
- Riso, W. (2007). *Intimidades masculinas*. Disponible en: www.vivirlibre.org
- Rocha, T. y Díaz, R. (2012). *Identidades de género. Más allá de cuerpos y mitos*. Trillas. México.
- Sinay, S. (2001). *Misterios masculinos que las mujeres no comprenden*. Océano. México.
- Vázquez, V. y Castro R. (2009). "Masculinidad hegemónica, violencia y consumo de alcohol en el medio universitario". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, julio-septiembre, vol. 14, núm. 42, México, pp. 701-719.
- Wallon, H. (1987). *Psicología y educación del niño. Una comprensión dialéctica del desarrollo y la Educación Infantil*. Visor-Mec Madrid.

